



Comunicado de prensa

25 de junio del 2021

COMO EL TIEMPO, LA LUCHA DE NUESTRO PUEBLO, NO SE DETIENE.



El CAI, Consejo A. Indígena, organización de base del Pueblo Mapuche informa a pu peñi, pu lamngen, y a la sociedad en general, la situación que está soportando la Comunidad Carrilafquén en la lucha en defensa del territorio.

Comienza un nuevo ciclo en el tiempo, el We Chripantu, año nuevo en el Wallmapu. Un tiempo de cambio en la naturaleza que se renueva para continuar la vida.

Lo que no cambia es la naturaleza del capitalismo en su esencia de acumular riqueza y poder, ideología que llegó de otro continente y ha causado tanto dolor y muerte a los pueblos que desde siempre habitamos esta parte del mundo.

Estructuraron una forma de funcionamiento con la creación de Estados Nacionales que en un principio tenían otro nombre, ya que eran centros administrativos de Colonias dependientes de Reinos de Europa.

Un elemento más dentro su esencia en esta ideología, es la mentira y el engaño, formas que cambian, adaptan constantemente según las circunstancias para sostener su accionar y lograr el objetivo que se proponen.

Juegan constantemente con la ilusión y la realidad, si no resulta, usan la fuerza.

Ese es el entramado o enrejado en que nos vemos aprisionados.

Complementan como elemento de dominación, medios de comunicación masivas y distintas instituciones.

Históricamente el Estado vino, avanzó, reprimió y mató a nuestra gente. Tomando como referencia 100 años atrás, los que llegaron junto con el Ejército argentino o inmediatamente después, contaron con la protección del mismo para instalarse en el territorio recientemente invadido y apropiado por los invasores. En esos tiempos eran inmigrantes italianos, españoles árabes y de otras nacionalidades que generalmente instalaban casas de comercio de ventas y compra de productos de la zona.

Nuestros mayores que lograron salvarse de la matanza quedaron dispersos y lentamente se fueron asentando en los lugares que tenían vertientes de agua, elemento esencial para la vida, en una región fría y seca que no permite otro tipo de producción más que la cría de ovejas y cabras.

El desconocimiento de la lengua española, el comercio, con el agregado de la presión constante de las fuerzas represivas, fue fácil para que personajes como Juan Abisaad y otros, llegaran a convertirse en terratenientes.

En un conflicto que tuvimos contra esta gente en defensa de la comunidad Carrilafquén, Lof Sayhueque y otros, demostramos ante la Justicia provincial, la forma que operaban y la participación que tuvieron la policía y otras instituciones del Estado provincial, en el despojo sufrido por nuestra gente. Hoy herederos de estas injusticias

pretenden avanzar de la misma manera y es el Estado a través de la fiscalía quien reafirma ese avance tratándonos de usurpadores, solicitando se ejerza sobre nosotros el peso de ley.

Deseosos de hacer cumplir las leyes en la parte que los benefician, nos criminalizan imposibilitándonos toda acción de defensa.

María Antual no usurpo ninguna “propiedad”, y el que dice ser heredero todavía anda dando vuelta tratando de encontrar algún papel que le permita reclamar algún “derecho”

Los jueces deben rever esta situación. A la fiscalía le fue concedida hace un mes una cautelar impuesta que nos impide protegernos del frío, darnos resguardo del invierno. La Fiscalía de Estado pretende condenarnos a pasar un invierno bajo nylon, donde las temperaturas son de 15° bajo cero a todo el grupo familiar donde hay menores. No estamos dispuestos a entregarles el territorio al que pertenecemos, no estamos dispuestos a renunciar a desarrollar nuestras vidas en el lugar donde siempre hemos estado y estar en un pueblo en que no tenemos futuro para nuestros hijos. Eso ya lo soportamos, nadie puede decirnos lo que es ese sufrimiento.

Cada paso que hemos dado en defensa del territorio, en defensa de nuestras formas de vivir lo hemos hecho a través de las vías del derecho. La demora del Estado provincial por negarse a cumplir con las legislaciones vigentes, es la que genera situaciones como estas. La ley 2287 fue sancionada hace más de 30 años, hasta el día de hoy sigue dormida.

En el capítulo III de esta ley, sobran elementos para resolver lo que estamos reclamando.

Agotamos todas instancias administrativas y nos llevó a demandar al Estado de Rio Negro para que se reconocieran nuestros territorios se investigue éste, entre otros casos y se declare la nulidad de todos los títulos fraudulentos que los distintos gobiernos otorgaron. Llevamos 11 años de demora. Tiempos de desgaste e imposibilidad de acción.

La comunidad dice, “No hemos ingresado a otro lugar, los integrantes de la comunidad Carrilafquen estamos en los territorios que hemos ocupado siempre, nuestros animales están ahí, nuestra historia de sometimiento por más dolorosa que sea, está ahí, en ese lugar, en ese territorio.”

La imposibilidad de una defensa acorde a nuestra realidad, hace que sea complicada nuestra defensa ante una Fiscalía que espera algún elemento que le favorezca para pedir el desalojo.

Estamos en el principio del cambio en el tiempo en que comienza un ciclo nuevo en la naturaleza. Nuestra fuerza también se renueva esperando que la conciencia de nuestro pueblo vaya dando newuen, (fuerza) para seguir el camino que nos indicaron nuestros ancestros, el luchar en la defensa del Wallmapu, que es defender la vida.

¡!!Marichi Weu, Marichi Weu. Marichi Weu...!!!

Comunidad Carrí Lafquén _ María Antual: 294-4635437

Consejo A Indígena_ CAI. H. Chacho Liempe. 294-4455409

Puel Mapu (Argentina)